



## INFORME DE SEGUIMIENTO PLAN DE ACCIÓN 2018

*Elaborado por la Dirección General Planificación, Ordenación e Inspección. Marzo 2021*

*Revisado/modificado por Coordinación Plan de Salud Mental. Abril 2021*

*Validado y aprobado por la Comisión de Dirección de la Consejería de Sanidad. Mayo 2021*

## EJE 1. Liderazgo y Gobernanza: Nuevo modelo organizativo del Sistema de Salud



**Reforzar el liderazgo y una gobernanza eficaces en el ámbito de la salud mental. Fomentar la coordinación y el trabajo en red**



**Promoción de la participación y el abordaje interinstitucional de la Salud Mental**

- **Reglamento de Funcionamiento Interno del Comité Intersectorial de Coordinación Institucional para el PSM**, aprobado por el Comité de Dirección de la Red de Expertos
- **Acuerdos de colaboración interinstitucionales:**
  - **Entre sanidad, bienestar social y educación** para dar respuesta a las necesidades específicas de menores y jóvenes en el ámbito escolar, familiar, social y sanitario.
  - **Comisiones de Análisis de Casos** para mejorar la coordinación entre las distintas administraciones que intervienen en la atención a personas con enfermedad mental judicializadas o con riesgo de judicialización.
  - **Comisiones de Patología Mental Grave (PMG)** para dar respuesta a casos complejos y en el que participan dispositivos asistenciales sanitarios y sociosanitarios.
  - **Con la Consejería de Empleo** para la Inserción Laboral de personas con trastorno mental.

**Mesa de trabajo sociosanitaria** del Acuerdo Marco el 18 de octubre de 2018, con la participación de la FSCLM y de las Consejerías de Sanidad, Educación y Bienestar Social.



### **Acuerdos:**

- Revisión de protocolos
- Formación de dos grupos de trabajo (TEA y adicciones)

Aprobado el **Reglamento de funcionamiento** de la Comisión Sociosanitaria para personas con PMG en reunión del Consejo de Dirección (09/01/2019).

Se han realizado reuniones con diversos colectivos, empresas y asociaciones con el fin de promover acciones de inserción laboral para personas con PMG.



### Trabajo en Red



La **Red de Expertos y Profesionales de Salud Mental de CLM** se ha reunido el 8 de mayo de 2018 (C.D. y C.C.), 29 de noviembre de 2018 (C.C.) y el 14 de diciembre de 2018 (C.D.)

### Informes:

- **Reglamento de Régimen Interno** de la red de Expertos de Salud Mental de CLM (RedExp-Sm\_CLM)
- **Resumen Ejecutivo** de la red de Expertos y Profesionales de Salud Mental de CLM junio 2017
- **Plan Operativo 2018** del PSM
- **Resumen de situación del Plan de Acción 2018** a noviembre 2018
- **Actas con los acuerdos** de todas las reuniones

Aprobada la previsión estimada de costes para 2018, con un coste estimado de **74.070.759 euros**.

Creación de **dos Grupos de Trabajo** en la Red de Personas Expertas y Profesionales de salud mental de CLM:

- **Grupo de trabajo de Ayuda Mutua (GAM)**
- **Grupo de trabajo de Trastorno de la Conducta Alimentaria (TCA)**



## Promover los derechos humanos. La participación y la autonomía de las personas con trastorno mental y sus familias



### Fortalecimiento y emancipación de las personas con trastorno mental y sus organizaciones

#### Visibilización y lucha contra el estigma de las personas con trastorno mental

Realizados 2  **cursos de formación**  sobre “Derechos Humanos y Estigma en Salud Mental” con participación de 50 alumnos.

Celebración Regional del  **Día Mundial de la Salud Mental**  en un acto con asociaciones, FSCLM y SESCOAM con participación de aprox. 300 personas.

**Colaboración con la asociación Teléfono de la Esperanza**  en un acto sobre prevención del suicidio en Toledo el 10 de septiembre de 2018.

Participación en el  **XXI Certamen Internacional de Cine Médico y Telemedicina "VIDEOMED 2018"**  con el documental "*Derechos en salud mental: lo siguiente*", premiado en la categoría de trastornos del comportamiento.

Se ha celebrado la  **I Jornada "Salud Mental y Mujer: necesidad de un enfoque de género"**

Se han realizado 5 actos provinciales de celebración del  **Día de la Salud Mental** .

La  **FSCLM**  desarrolla campañas (no específicas para mujeres)

La FSCLM registra 8 proyectos de participación dentro del  **Programa Experto por Experiencia** . Y también colaboraciones a través de la  **Convocatoria de Subvenciones**  específica de Promoción y Prevención Salud Mental.

### Participación e integración de personas con trastorno mental en jornadas y foros profesionales

**Actividades y jornadas profesionales** para la difusión de buenas prácticas:

- Jornadas de Grupo de Trabajo de TS del Sescam (24/10/2018).
- 2 cursos de formación de derechos humanos (abril y octubre de 2018).
- Jornadas de formación residentes del Sescam (24/04/2018).
- Sesiones clínicas en Ciudad Real, Guadalajara y Puertollano.
- 1 Programa Experto por Experiencia y 22 jornadas en la FSCLM en las que han participado personas con TM.

### Grupos Focales sobre experiencia de pacientes en dispositivos de SM

Se ha realizado al menos una **sesión de grupo focal** anual en todos los dispositivos de Salud Mental sobre la *experiencia del paciente* en dichos dispositivos.

**Evaluación de la calidad y satisfacción con los servicios de salud mental**, a través de modelos de encuesta o cuestionario de evaluación de calidad percibida, se realiza con una **frecuencia mínima anual**, y *mide la calidad de la atención percibida por los usuarios y familiares*.



### Elaborar y aplicar las recomendaciones sobre salud mental en consonancia con los derechos humanos

El 50% de los dispositivos de salud mental ya incorporan **herramientas necesarias para la difusión e información sobre derechos en salud mental**

Con el fin de avanzar en la **cultura de los Derechos Humanos** en todos los dispositivos y niveles profesionales se han realizado 5 actividades formativas, con participación de 146 profesionales

*Propuesta de convenio de colaboración con Justicia e Instituciones Penitenciarias* para el análisis de la situación de las personas con trastorno mental en riesgo de judicialización en fase de valoración por el Tribunal Superior de Justicia de CLM

## EJE 2. Servicios de asistencia social y salud mental, completos, integrados y con capacidad de respuesta. Humanización de la asistencia



Adecuar los recursos mejorando el análisis de necesidades del paciente y la continuidad asistencial: Modelo de atención integrada e integral



### Atención a las necesidades residenciales

354 acciones en dispositivos de atención residenciales, con un incremento del 22% en el número de plazas de alojamiento en residencias y viviendas



### Atención a las necesidades de las personas en su entorno

471 personas atendidas mediante programas de intervención comunitaria, por los Centros de Rehabilitación Psicosocial y Laboral (CRPSL), de las cuales 199 son *mujeres*.



## Integración sociolaboral

### “Programa INCORPORA”

Programa de intermediación laboral, a través de los acuerdos de colaboración, cuyo objetivo es favorecer la incorporación al mercado laboral de personas con dificultades de empleabilidad.



A través del programa:

Las **entidades sin ánimo de lucro** tienen acuerdos con empresas con las que realizan contrataciones.

Se han atendido un total de **409 personas** con problemas de salud mental, de los cuales 340 han sido atendidos por técnicos de inserción laboral de la **FSCLM**.



## Atención a la patología mental grave persistente compleja

Se han implementado **4 acciones de mejora** para la continuidad asistencial y la transición entre dispositivos en patología mental grave y la patología dual.



## Trabajar por la mejora del ambiente terapéutico y las intervenciones orientadas a la recuperación de la persona



## Formación sobre la mejora del ambiente terapéutico en los centros

Se han llevado a cabo **2 acciones formativas sobre mejora del ambiente terapéutico** con el objetivo de favorecer un ambiente seguro y acogedor basado en las necesidades de la persona y buscando el compromiso de ésta en la participación en su propio proceso terapéutico.



## Apoyo entre iguales

Se han realizado **30 actividades** relacionadas con los *Grupos de Ayuda Mutua* en Salud Mental (GAM) de las áreas sanitarias.

La FSCLM ha participado en la creación y desarrollo del **Aula para personas con PM** dentro de la *Escuela de Salud y Cuidados*.



## Intervención familiar

Se han realizado **12 actividades** a través de programas de intervención y apoyo mutuo en familias con PMG.

Se cuenta con un **Aula de familias** para personas con Patología Mental Grave (PMG) a través de la Escuela de Salud y Cuidados.

**El 94% de los CRPSL desarrollan Programas grupales estructurados de intervención familiar (19). El 100% de los dispositivos ofrecen intervención individual.**

## EJE 3. Sostenibilidad, promoción y prevención



### Analizar y gestionar la demanda



*Análisis de la adecuación de recursos residenciales sociosanitarios a las necesidades y de recursos de atención prolongada a las personas con trastorno mental*

Se ha realizado un **Estudio de análisis de la demanda de recursos sociosanitarios**, revisando los criterios para la identificación de necesidades y respuesta, incluyendo el punto de vista cualitativo (necesidad percibida).

Para definir el modelo de atención prolongada en salud mental desde un punto de vista de su funcionalidad, se ha realizado un **Estudio de análisis de la demanda y adecuación de recursos**.



## Colaborar con otras instituciones para poner en marcha estrategias para la prevención y promoción de la salud mental



### Prevención del suicidio

#### Estrategia para la Prevención del suicidio y la intervención ante tentativas autolíticas



[https://sanidad.castillalamancha.es/files/estrategias para la prevencion del suicidio ok.pdf](https://sanidad.castillalamancha.es/files/estrategias_para_la_prevenccion_del_suicidio_ok.pdf)

con la participación de 11 asociaciones e instituciones en el Plan estratégico de prevención del suicidio, mediante reuniones o realización de actividades orientadas a la prevención.

**Implementación de un 20% de las acciones de la Estrategia durante 2018**



### Promoción de la Salud física en personas con Patología Mental Grave (PMG)

EL **100%** de los CRPSL y RC tienen programas de salud mental y física como parte de su cartera básica de prestaciones sociosanitarias y desarrollan actividades deportivas, habiendo participado un total de **571 personas**.